



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Agosto de 2004

Expediente N° 8.263/04

RES. D. N° 171/04

VISTO y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Lic. Nicolás Vistas – Director Administrativo Académico, por haber obtenido el beneficio de la Jubilación Ordinaria, y teniendo en cuenta lo informado por la División de Personal de esta Unidad Académica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

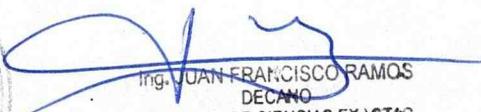
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada a partir del 1ro. de Agosto de 2004, la renuncia presentada por el Lic. Nicolás Vistas, al cargo de Director Administrativo Académico de esta Unidad Académica – Categoría 10 del Agrupamiento Administrativo, por haberle sido concedida la Jubilación Ordinaria.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Sr. Lic. Nicolás Vistas y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS